La admisión de los centros Infantil y Primaria será del 25 de mayo al 2 de junio

21/04/2021

Imagen de archivo de un aula.

El Ayuntamiento de Elda, a través de la Concejalía de Educación, ultima los detalles del **periodo de matriculación en los centros educativos eldenses para el curso 2021-22.** Todo el proceso, como en el curso anterior, se realizará de manera telemática, aunque en cada centro se habilitará un espacio para las familias que carezcan de medios o tengan dificultades para realizar los trámites por internet.

El plazo de admisión telemática para alumnos de Educación Infantil y Primaria dará comienzo el 25 de mayo y continuará hasta el 2 de junio, mientras que en ESO y Bachillerato la admisión será del 3 al 14 de junio y en FP Básica y FP Grado Medio y Superior, del 21 de mayo al 1 de junio.

El concejal de Educación, **Fernando Gómez** ha afirmado que **"el próximo curso se matricularán en torno a 9.500 alumnos y alumnas, de los que cerca de 400 serán niños y niñas de tres años que acudirán a la escuela por primera vez"**. Gómez ha explicado que **"desde la Concejalía vamos a enviar una circular a los padres y madres recordando la obligatoriedad de la escolarización y explicando cómo debe formalizarse el proceso"**.

Gómez ha destacado que **"por primera vez hemos**

conseguido bajar la ratio a 20 alumnos por aula, una cifra que permitirá distribuir a los escolares en los diferentes centros y, especialmente, ofrecer una mejor calidad educativa".

La Conselleria de Educación, como ya hizo el curso pasado, habilitará una web para realizar la admisión escolar de manera telemática. Las familias únicamente necesitan tener a mano el DNI o NIE para obtener la clave de admisión necesaria para hacer esta tramitación. Este procedimiento es importante para aquellas familias que escolarizan por primera vez a hijos e hijas en aulas de 2 años y en Infantil de 3 años, así como para aquellos estudiantes que inician un ciclo formativo de FP o quieren cursar 1º de Bachillerato.

Para comenzar el proceso de inscripción hay que obtener una clave de admisión a través de una ventana específica de la web, donde se pide el número de DNI del padre, madre o tutor legal solicitante, el número de apoyo IDESP (código de 9 letras y números que hay en el DNI), la fecha de nacimiento de la persona solicitante, la aceptación de comprobación del Ministerio del Interior y una dirección de correo electrónico. La ciudadanía extranjera debe cumplimentar los mismos datos pero con su NIE.

Una vez concluido el periodo de admisión y el de reclamaciones, se iniciará la matrícula con las siguientes fechas:

- Infantil y Primaria del 1 al 16 de julio
- ESO y Bachillerato del 26 al 29 de julio
- FP Básica del 16 al 22 de julio
- FP Grado Medio y Superior del 23 al 30 de julio